



Los autobuses de la Generalitat a los polígonos industriales valencianos incrementan en un 250 % el número de personas usuarias en su segundo año de funcionamiento

- **(12/02/2023) La consellera de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad destaca que “prácticamente se ha triplicado el uso de este servicio público de autobús que sigue creciendo cada día que pasa”**
- **Rebeca Torró resalta que “las lanzaderas han ayudado a reducir la emisión de gases de efecto invernadero, el ruido y la ocupación de las vías, con un total de 279 toneladas de dióxido de carbono (CO2)”**

Los cinco autobuses lanzadera a polígonos industriales del Área Metropolitana de València puestos en marcha por la Generalitat, a través de la Agència de Transport Metropolità de València (ATMV), han incrementado el número de desplazamientos en su segundo año de funcionamiento en un 250 %, ha informado la consellera de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad, Rebeca Torró.

Así, durante el pasado año 2022, se han registrado 115.355 desplazamientos frente a los 46.083 que se efectuaron en el ejercicio 2021, primer año en servicio de estas lanzaderas. Como ha destacado la consellera, “prácticamente se ha triplicado el uso de este servicio público de autobús que sigue creciendo cada día que pasa”.

En este sentido, Rebeca Torró ha subrayado que “estos autobuses a los parques empresariales han ayudado a reducir la emisión de gases de efecto invernadero, el ruido y la ocupación de las vías, con un total de 279 toneladas de dióxido de carbono (CO2) equivalente, 719 kilogramos de óxidos de nitrógeno (NOx) y 23 kilogramos de PM10”.

Con el objetivo de fomentar la movilidad sostenible y reducir la contaminación medioambiental, a principios de 2021, la ATMV puso en marcha cinco lanzaderas para conectar València con el Parque Tecnológico-l'Andana, el Parque Empresarial Tàctica-Fuente del Jarro Norte, el Polígono Industrial La Reva, el Polígono Industrial Juan Carlos I-Norte-l'Ermita, y el Polígono Industrial Fuente del Jarro.

Con un primer mes de funcionamiento en enero de 2021 de 1.564 desplazamientos, y un último mes de diciembre de 2022 con 13.631 desplazamientos, para una totalidad desde su inicio de 161.000 desplazamientos, “esta opción de transporte público ha evitado la circulación de más de cuatro mil vehículos privados para acceder al lugar de trabajo”, ha apuntado la consellera.

Según ha recordado, “se trataba no solo de facilitar la movilidad a los 76.000 trabajadores y trabajadoras que se concentran en estas áreas industriales sino también el acceso a las personas que acuden allí en busca de información, realizar trámites o cursos de formación, por ejemplo”.

Desde la Generalitat, ha continuado la consellera, “estamos trabajando por un transporte público de calidad, que sea una alternativa real, accesible y cómoda al transporte privado, no podemos pedir a la ciudadanía que haga un esfuerzo para cambiar su rutina si no le ofrecemos desde la administración una opción de movilidad económica y competitiva”.

Además, “con estas lanzaderas, que han mejorado notablemente el transporte público hacia los polígonos del área de València, no solo se reduce la contaminación, también se impulsa el empleo al facilitar el acceso a puestos de trabajo a personas que no disponen de vehículo privado para sus desplazamientos”.

Las personas usuarias de estos autobuses también se benefician de las ventajas de los títulos coordinados Suma, así como de la gratuidad de los y las jóvenes hasta los 30 años y de los diferentes descuentos que ha aplicado la Generalitat para paliar los efectos de la inflación y fomentar el uso del transporte público.